

En Santiago, dos pesetas al mes. — Provincias, 7,00 trimestre. — Extranjero, 80 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 8.º páj. 0,25. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXVI

Viernes 28 de Enero de 1921

Núm. 10.345

NOTA DEL DIA

Ya está solucionada la crisis. Los nuevos ministros, que son los mismos ministros de antes, vuelven a ocupar sus poltronas. Solo se sustituye al de Hacienda Sr. Domínguez Pascual y se le sustituye por quien más identificado estaba con él, por el Sr. Argüelles Subsecretario del mismo departamento. Juzgando por las apariencias, que es por lo que únicamente nos es dado juzgar, la crisis no habrá producido ningún bien al Gobierno ya que de ella no sale con más autoridad que antes.

Digamos lo mismo del país que tampoco vemos haya ganado nada con la espera de los días pasados y con la reitegración de los mismos hombres a sus antiguos puestos. No importa que Dato y los suyos vuelvan de su acuerdo primero y sigan al frente de los destinos de la nación.

Todos los problemas que dieron lugar al planteamiento de la crisis continúan en el mismo estado y el Decreto de los cien tendrá que ser retirado por imposición de los funcionarios.

Así, pues, si el lunes creían los ministros que no podían seguir dignamente en sus puestos no vemos que hasta el viernes, con lo que sucedió estos días, hayan variado las cosas.

Para nosotros el Gobierno sigue en crisis porque la crisis de este Gobierno no proviene de la actitud de los funcionarios ni de la del público que discute su actuación; proviene de la fecha en que solicitó el decreto de disolución de las Cortes con el compromiso de formar otras en las que contaba con tener una mayoría que no logró pese a todo su poder.

Desde el 2 de Octubre último en que aquel decreto fué firmado el Gobierno está en crisis ya que juzgando que necesitaba una mayoría homogénea fué en su busca y la realidad le demostró que no basta querer resucitar a los grandes partidos; que es necesario contar con grandes masas de opinión y que las masas no se dirigen ni se confunden desde el ministerio como en los tiempos felices de nuestros abuelos.

Ninguna ayuda faltó al Sr. Dato. Inconmovible la confianza regia, el jefe del Gobierno eligió el instante para dar a las fuerzas políticas que estorbaban a sus planes lo que él estimaba el golpe de gracia. Puso en el ministerio de la Gobernación un hombre inteligente, ducho y especializado en estos menesteres hombre cuyo aprendizaje estaba hecho en Galicia, lo cual, tratándose de elecciones es decirlo todo, sin abusar del superlativo.

Tuvo una Prensa benévola y unas oposiciones tan comedidas, que aun aquella Prensa benévola les reprochó varias veces su inacción y su silencio. Prosiguieron suspensas las garantías constitucionales; hubo rompimiento de sindicalistas con socialistas, de socialistas con republicanos y de republicanos entre sí. Finalmente, los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia no omitieron nada para ganar las elecciones, ni de aquello que las leyes permiten, ni de aquello que las leyes prohíben.

Todo en vano. El Sr. Dato perdió las elecciones y al perderlas quedó en crisis ya que su razón de ser era obtener mayoría, formar un gran partido.

Por eso, a pesar de seguir en el Poder, continúa la crisis.

De aquí y de allá

Dice un periódico que en vista de la ola de baja ha descendido el precio de los cuellos de señora.

¿Se presta al chiste esto de los cuellos? No. Porque iba a resultar «astrakan» puro.

De «El Mundo»:
«Aquí estamos y estaremos hasta morir».

¡Y grite, grite el colega!
Porque hay escépticos que creen que se ha acabado el mundo.

—¿Y cómo dices que le han puesto de mote a Dato?

—Galatea «desdeñosa».

—¿Y, es Bergamín el autor?

—Puede. Porque ese Francisco no tiene nada de Asís.

A una que robó unos candeleros la faldaba su defensor de mujer de pocas luces!

¡Caray! Pues si tenía pocas luces, ¿para qué quería los candeleros?

En la Audiencia de Valencia se presentó un testigo sordo-mudo.

Los periódicos aseguran que ese testigo era de cargo.

De encargo, habrán querido decir.

«La Epoca» insistió en que deben ser castigados los directores de la huelga de empleados.

¿Y el que trajo las gallinas?
¿Porqué no se castiga también al señor Domínguez Pascual? Por aquello de que

«Cuando se emborracha el pobre, se le dice «borrachón»;
y si el que bebe es un rico, si «que es alegre el señor».

Petrogrado que antes tenía tres millones de habitantes, ahora tiene menos de medio. ¿Medio habitante?

¿Les parece a ustedes que cantemos un himno a las delicias del paraíso bolcheviquista?

De «La Libertad»:
«Concierto póstumo del genial Sauer».

¿Póstumo?
Completamente genial.

Tocará la «danza macabra».

Y ¡viva «La Libertad!»

A propósito de las oposiciones de Maestras

Por mi calidad de Presidente del Tribunal de Oposiciones a Maestra que ha actuado ultimamente en Santiago no creí procedente intervenir personalmente en la cuestión suscitada en la prensa local acerca de la posible anulación de los ejercicios, y me limité a facilitar la información que publicó El Eco de SANTIAGO del 25 del corriente; pero después del artículo inserto en «El Compostelano» del 27, firmado por D. Félix Costa Pillado, ya no puedo excusarme de tomar cartas en el asunto.

En aquella información se dice que «la protesta se funda en hechos absolutamente falsos unos, y tergiversados otros, que de ninguna manera implican la menor irregularidad en el recto funcionamiento del Tribunal»; y como este aserto, a juicio del Sr. Costa y Pillado no es exacto, créome obligado en primer lugar a demostrarlo.

Todos cuantos asistieron a los ejercicios pudieron convencerse de que en todo momento procuré rodear el sorteo de los temas de cuantas garantías de imparcialidad y rectitud podían exigirse, a cuyo efecto, al principio de cada sesión, estaban expuestas al público las bolas debidamente ordenadas, e invité siempre a la primera actuante a que las examinase antes de introducir las en la urna; y público y notorio es también que después de sacadas y examinadas las bolas, una por una, las colocaba enfrente de la opositora para que ésta pudiese comprobar el número que le había tocado en suerte; y a pesar de todo ello, que no podrá ignorar el Sr. Costa Pillado por haberle visto repetidas veces entre los asistentes, no se vacila en estampar en la protesta insinuaciones malévolas y altamente ofensivas para mí.

Por la misma razón dicho Sr. Costa y Pillado pudo convencerse de que ni por la Presidencia, ni por ninguno de los señores vocales se ejerció en ningún momento la menor coacción sobre las actuantes, y si en alguna ocasión fué ne-

cesario advertir a la opositora que alzara más la voz o que se ciñera al tema, siempre se hizo en forma cortés cual corresponde a personas bien nacidas; y pudo convencerse también dicho señor, como todos los asistentes, que en ningún momento se hizo por parte del Tribunal la menor manifestación que pudiera interpretarse como de preferencia a determinadas opositoras o de desagrado hacia otras, y sin embargo en la protesta se afirma todo lo contrario y se pretende deducir de ello otros tantos cargos contra la actuación del Tribunal y muy simplemente de la Presidencia. Y aún se añade que hubo manifestaciones de desagrado por parte del público, siendo absolutamente falso que tales manifestaciones se hubiesen producido, que, por otra parte, la Presidencia no las hubiera tolerado.

Hay más todavía. Se afirma en dicha protesta, y nada menos que apoyándose en testimonio notarial, que se faltó al Reglamento al no publicar al final de cada sesión las puntuaciones obtenidas por las actuantes, lo cual da pie para afirmar seguidamente que «algunas ya eliminadas se diga que están luego en condiciones de pasar al ejercicio práctico». Pues bien, téngase en cuenta que el Estatuto vigente, en su artículo 28, dispone tan sólo que se publique la lista de los aprobados con el número de puntos obtenidos AL FINAL DE CADA EJERCICIO, y no al final de cada sesión; y en cuanto a la afirmación a todas luces calumniosa que vá copiada, queda plenamente demostrada su falsedad por las actas que día por día se han ido extendiendo y firmando, como así resulta de la simple inspección del expediente de estas oposiciones.

Y también se afirma falsamente que dejaron de consignarse al pie de cada ejercicio escrito la puntuación obtenida, lo cual no puede ignorar el Sr. Costa Pillado por cuanto examinó dichos ejercicios escritos, según manifiesta en su artículo,

NOTAS MADRILEÑAS

LAS HUELGA



—¿Han vuelto ya los funcionarios del ministerio?
—Sí, pero ahora son los ministros los que han declarado la huelga...

y así debió ser toda vez que tomó nota de las puntuaciones en ellos obtenidas por la Señorita Valdés.

Esto, por lo que atañe a la actuación del Tribunal como entidad.

Y vamos ahora a examinar la imputación de cohecho que consta en el apartado 6.º de la protesta, único cargo NO ISIBLE como decía la información de El Eco.

Es cierto que en la noche del 19 de Agosto pasado, estando ya calificada la totalidad del ejercicio escrito y firmada por los siete jueces el acta correspondiente —según consta en el expediente de las oposiciones— se personó en mi casa D. Homobono González, y a título de amigo y no de denunciante, puso en mi conocimiento los hechos a que se refiere dicho apartado 6.º de la protesta; y en aseveración de tales manifestaciones, me entregó una tarjeta de visita y dos papelititos en los que una firmante Rosa daba otras tantas citas a una tal Matilde, pero sin que en ellos se mencionara ni directa ni indirectamente nada que ni de cerca ni de lejos pudiera referirse a las oposiciones. Esto y una lista de temas de «Didáctica», fueron los únicos documentos que recibí de dicho señor y que obran ya en poder del Juzgado. Percatado de la transcendencia que pudiera tener el hecho, me personé inmediatamente en casa del Sr. Cañizares, persona de toda mi confianza, y ambos examinamos detenidamente el caso; y teniendo en cuenta que los ejercicios de oposición no debían reanudarse hasta el día 23, acordamos que yo pusiera el hecho, extraoficialmente, en conocimiento del Sr. Rector, como así lo hice, y a la vez tratamos de allegar cuantas pruebas fuesen posibles con la discreción propia del caso. Apelo al testimonio de D. Homobono González.

Reunidos nuevamente en la noche del 22 los Sres. Crespi, Cañizares y yo, analizamos nuevamente los antecedentes y disposiciones legales y visto el ningún valor probatorio de aquellos papelititos y después de habernos asegurado de que NO PODIA SUSPENDER LOS EJERCICIOS SIN INCURRIR EN RESPONSABILIDAD, convinimos los tres en que no había elementos bastantes para llevar el asunto al Tribunal en pleno, con tanto mayor motivo cuanto la Srta. Valdés había quedado ya fuera de combate; pero si los había para extremar la vigilancia, y aún para ejercer en votaciones sucesivas acción compensadora, ya en un sentido, ya en otro, con el fin de que la puntuación final de cada ejercicio diere una resultante justa y equitativa; y en este sentido actuamos en lo sucesivo, siempre de común acuerdo, por entender que

en tales casos no solo se peca por acción sino también por omisión.

Ya vé pues, el Sr. Costa Pillado que se hizo cuanto humanamente fué posible para que el resultado final fuese lo que debía ser. Precisamente por esto afirmo que estas oposiciones no tienen otro vicio de nulidad que EL HABER QUEDADO EXCLUIDAS DETERMINADAS Opositoras, CON TODA RAZÓN Y JUSTICIA.

Y por si esto no bastara, y para desvanecer la insinuación malévola que entrañan las siguientes líneas del artículo del Sr. Costa Pillado:

«Para cerciorarme más, el que suscribe trató de averiguar si efectivamente era cierto lo que decía dicha señorita Valdés, o sea, que mientras tuvo cierta cantidad depositada y antes de la ruptura del pacto a que se refiere el primer párrafo del referido apartado 6.º, le dieron buena puntuación, y comprobado esto en los ejercicios escritos, resulta que en la primera parte del ejercicio escrito obtuvo dicha señorita Valdés 35 puntos, mientras que después, según ella, rotó dicho pacto, obtuvo 6 puntos, en el segundo y en cada uno de los ejercicios tercero, cuarto y quinto, de lo que resulta que los cuatro reunidos 27 puntos», haré observar:

1.º Que los 35 puntos, por cierto bien merecidos, correspondían al ejercicio de Caligrafía y Dibujo.

2.º Sabido es que el problema que correspondió en suerte en la segunda parte del ejercicio escrito decía: «En que cantidades han de mezclarse aguardientes de 6, 8, 9 pesetas litro y agua para obtener 200 litros a 7 pesetas». Pues bien, la resolución dada por la señorita Valdés fué: 80 partes del de 9 ptas., 40 partes del de 8 ptas., y 80 partes del de 6 pesetas, solución INCOMPLETA y MALA; incompleta, por cuanto prescinde del agua; y MALA, por que así y todo, los 200 litros costarían 1.520 ptas., cuando sólo debieran costar 1.400 pesetas. ¡Y todavía al Sr. Costa Pillado le parecen pocos los 6 puntos otorgados por este ejercicio! Porque, una de dos; o el señor Costa Pillado no sabe plantear, resolver y comprobar un sencillo problema de aligación, y en tal caso no parece el más indicado para discutir los fallos del Tribunal, o no revela buena fe en su razonamiento.

Como este artículo es ya excesivamente largo, no me creo con derecho a molestar más al público analizando otros extremos; este podrá juzgar por lo que antecede. Más no quiero terminar sin repetir que aún cuando se demuestre el delito de cohecho contra determinada

vocal, y acerca de ello dije ya en el Juzgado cuanto tenía que decir, no puede ser esto motivo bastante para surtir efecto deseado, es a saber, la anulación de las oposiciones; y en el caso de que esto sucediera, *contra toda justicia y razón*, entiendo que las opositoras propuestas deben interponer pleito contencioso-administrativo a cuyo gastos estoy dispuesto a contribuir.

DR. JOSÉ DEULOFEU

Santiago, 27 Enero de 1921.

Las cosechas en la Argentina

El resumen estadístico recientemente publicado por la Bolsa de cereales de Buenos Aires correspondiente al ejercicio de 1919 acusa los siguientes datos de producción.

- Trigo, 3.286,260 toneladas.
- Lina, 855.454.
- Maiz, 2.979.692.
- Avena, 333.243.
- Cebada, 40.739.
- Centeno, 4.052.
- Alpiste, 6.542.
- Pasto, 1.865.
- Harina, 328.107.
- Alfresco o salvado, 38.333.

El préstamo a Francia

«Le Temps» confirma la noticia de que el Gobierno francés ha hecho ya entrega de los 35 millones que constituían el primer plazo de nuestro préstamo a la vecina República.

Leemos también en la Prensa francesa que ya está hecha la necesaria aportación de fondos, a fin de seguir atendiendo en sus plazos a las entregas sucesivas hasta la total extinción del préstamo en la forma que hace ya algún tiempo hemos anunciado.

Teatro Principal

LA CARTERA DEL MUERTO

Los que ayer, hemos acudido al Teatro, buscando una nueva manifestación del chispeante humor de D. Pedro Muñoz Seca; nos encontramos en lugar de las astracanadas, con un drama intenso y maravillosamente urdido en el que la emoción y el interés no decaen en momento, y en el que la amplia nobleza de su final entusiasma al público. Miguel Ibañez, se nos reveló como un actor de rarísimo talento, y supo, hacer llegar a nosotros toda la atormentada y confusa lucha que se mueve en el espíritu del protagonista; en algunos momentos su labor traspasó los límites de la genial y arrebató al público que prorrumpió en atronadores aplausos. Lo mismo podemos decir de la primera actriz por la señora Plá que compartió con el Sr. Ibañez al labor y los triunfos de anoche. El actor cómico Sr. Espinosa estuvo muy justo y sabio en su gracioso papel y merece también un colmoso elogio toda la labor de los demás actores: al final de los actos, se levantó el telón innumerables veces entre las ovaciones de los espectadores.

Para «Fin de Fiesta», Amalia Molina nos regaló con su arte; fragante, y colorido, como los claveles, y las rosas de España; lleno de gracia, y de donaire que fué recibido con frenéticas ovaciones.

En fin, un espectáculo selectísimo y completamente nuevo, por el que felicitamos a la Empresa Fraga.

Hoy se estrenará la preciosa farsa de Arniches «Los Cacicques», el mayor éxito del Teatro Moderno, y la más decisiva pintura de esta triste realidad Española. La Compañía Plá-Ibañez hace, de ella, una verdadera creación.

Mañana, estrenase el «Ultimo Bravo» de Muñoz Seca, y tomará parte en las dos Funciones «Amalia Molina».

SANTIAGO

Según nos aseguran en el pleito que sostenía el personal administrativo de las Universidades se dictó sentencia conforme con sus aspiraciones o sea en el sentido de que pase a figurar en el escalafón general de funcionarios de Instrucción Pública.

Lo celebramos porque el personal de la Universidad de Santiago mejorará notablemente en sus sueldos con esta resolución.

La Cátedra de Lengua y Literatura Gallega que los miércoles y sábados a las seis de la tarde explica en la Universidad el Sr. Cotarelo ve cada día con mayor número de oyentes entre los cuales figuran muchas señoritas.

Han sido denunciados el cochero Fernando López Lacaba por reclutar viajeros, y Manuel Blanco Iglesias por tener abierto su establecimiento de bebidas de la calle del Hórreo a altas horas de la noche.

Se afirma que los jefes y oficiales de la escala de reserva de todas las Armas del Ejército, Guardia civil y carabineros están haciendo preparativos para festejar con un banquete, que se celebrará en Valencia, a sus compañeros de la primera promoción de la ley de 1908, que ya hoy son todos capitanes, análogo al que celebraron en Madrid en Junio de 1919 para conmemorar dicha ley.

Hoy viernes a las nueve y media de la mañana dieron comienzo, en el altar mayor de la Iglesia de San Agustín, las Misas gregorianas por el alma de la señora D. VALENTINA CASARES viuda de Gil (q. e. p. d.).

La familia ruega a sus amigos y a todas las personas piadosas se dignen asistir a alguna de dichas Misas.

Es casi seguro que el 2 de Febrero día de la Candelaria venga el equipo de la escuadra inglesa a jugar un partido en el campo del «Sporting Club».

Con objeto de invitarles salieron para Villagarcía los socios Sres. Arnaud y Pando.

En San Vicente de Negrados (Lugo) ha fallecido el que en vida fué conocido industrial de esta ciudad D. Pedro Gontan que durante muchos años regentó la fonda «La Vizcaína».

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro pésame.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.
Teléfono 23.

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos-valores, documentos, joyas, etc.

El ilustrado Secretario del Juzgado Municipal de Tuy D. Fernando Martínez López, ha sido nombrado Vicesecretario de la Audiencia provincial de Cádiz.

Dámosle nuestra enhorabuena lo mismo que a su padre nuestro estimado amigo D. Casimiro Martínez.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 15 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 966 kilos de carne.

La entusiasta sociedad Círculo Mercantil celebrará este año tres bailes de máscaras en sus elegantes salones.

Tendrán lugar estos festivales los días 2, 6 y 8 del próximo mes de Febrero.

La Junta Directiva y el elemento joven del Mercantil proponen que los bailes de máscaras de este año no desmerezcan en nada de los celebrados en anteriores años.

Ayer ha fallecido el cura párroco de Vedra Sr. D. Manuel Freiria Illobre, que tenía 82 años de edad. —R. I. P.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Viajeros

Han llegado:

De Barcelona, Santander y Bilbao con su distinguida señora nuestro querido amigo el Profesor de la Normal D. Pablo Martínez de Salinas.

De Coruña, el Dr. D. Juan López Suárez, de la Junta de Ampliación de Estudios de Madrid, D. Juan Rof Codina inspector provincial de Higiene pecuaria.

En el tren correo de anoche llegó a esta ciudad, procedente de Tuy, el eminentísimo Sr. Arzobispo de Evora, que

viene con objeto de visitar los monumentos compostelanos.

De Santa Comba, el farmacéutico don José Ferrero Castaño.

Han salido:

Para Madrid el profesor de Francés de la Normal D. Pedro Ledevin.

Para la Coruña, donde embarcarán para Cuba el propietario D. Ernesto Canabas y su bella hija Estrela.

EL ARTE ESCENICO

ANITA ADAMUZ

He aquí lectores, un nombre ilustre, reverenciado por la crítica: Ana Adamuz, la magistral intérprete de personajes dificultosos, en los que hace resaltar de un modo grande su alma lírica; es la encargada de inaugurar el elegante TEATRO ROYALTY que en esta ciudad acaba de construir la prestigiosa empresa de espectáculos MENDEZ LASERNA. Precisamente, por ser quien ha de estrenar el nuevo coliseo, el brillante elenco artístico que la Adamuz acaudilla en unión del celebrado actor Manolo González, vamos a intentar nosotros un ligerísimo juicio, acerca de la eximia actriz, cuyo nombre encabeza estas líneas, honra y prez de la escena española.

ANA ADAMUZ, cuyo temperamento hiperestésico obligala a ser famosa comedianta, posee el milagro augusto de una admirable voz juguetona que ella modula sabiamente, ora haciéndola alegre como un cascabel, ya triste como la cruenta pena que ahogase a un alma...

ANA ADAMUZ, la gentil y bella actriz sabe manejar como ninguna, los intrincados resortes del arte escénico sin llegar nunca a la ampulosidad ni al achabamiento. Y es que el gesto y la dicción de la Adamuz son pluscuamperfectos. Por otra parte sus creaciones de extraordinario mérito y sus caracterizaciones prodigiosas dicen bien a las claras cual será el cuidado que esta actriz pone para lograr que la propiedad escénica sea cual lo exija la acción de la farsa; basta recordar para ello su actuación con Enrique Borrás en el «Teatro Pricce» de Madrid.

ANA ADAMUZ cautiva a los espectadores con la primorosa dicción y el gesto impecable; ella subyuga a la asamblea con los arranques vehementes soberbios de altivos parlamentos; y ella, en fin, embelesa al auditorio con el inmenso derroche de sentimiento y de arte estilizado que va haciendo de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo, entre aclamaciones fervorosas que premian, cual altísima merced, sus jornadas triunfales por los templos de Talía.

Tal es lector, a grandes rasgos, la eminente actriz de voz melodiosa y ojos ensañantes, que el próximo mes inaugurará el coquetón TEATRO ROYALTY de Compostela.

J. P. C.

«El Compostelano»

NUEVA EMPRESA DE AUTOMOVILES ENTRE SANTIAGO Y LA CORUÑA

A partir del 1.º de Enero próximo establece esta Empresa un servicio de viajeros entre Santiago y la Coruña de acuerdo con el siguiente ventajoso horario.

De La Coruña.—A las nueve y media de la mañana.

De Santiago.—A las dos de la tarde.

Administraciones, en La Coruña calle Castellar, núm. 26, y en Santiago, Senra, núm. 3.

Dado el excelente material con que cuenta esta Empresa que acaba de recibir coches de las mejores marcas dotados de un lujo y cómodo departamento Berlina, así como un confortable interior, no dudamos de la satisfactoria acogida que el público le prestará.

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios:

Trigo ferrado, 10'25 y 10'00.

Centeno id. 7'50 y 7'25.

Maíz id. 8'00 y 7'75.

Habichuelas, 11'50 y 11'25.

Patatas quintal, 18'00 y 17'50.

Huevos docena, 2'60 y 2'40.

Carbón cuezo, 7'50 y 7'00.

La Guardia civil de Noya detuvo y puso a disposición del juez de Instrucción del partido, al vecino de Santiago Alfredo Maespolié, el que en unión de otro joven de la misma vecindad llamado Francisco Pampín, habían alquilado dos bicicletas en el garage «Auto Cielo», de esta población, habiéndose trasladado a la expresada villa de Noya, después de haber sustraído el primero a su madre varias sábanas, un reloj, una cadena de metal y 60 céntimos, habiendo sido empeñados los objetos en el Monte de Piedad.

El encargado del garage se personó en Noya, donde halló a los dos sujetos, dando cuenta del hecho al jefe del puesto de la Guardia civil de aquella villa. No pudo ser detenido más que el Mes-

Teatro Principal

HOY GRANDIOSO ACONTECIMIENTO TEATRAL

ESTRENO de la farsa en tres actos, invida sobre escenas de la vida rural

LOS CACIQUES

original de CARLOS ARNICHES y considerada como la obra maestra del moderno teatro español.

DOS FUNCIONES A LAS SEIS Y A LAS DIEZ

MAÑANA ESTRENO de la chistosísima comedia de MUÑOZ SECA

EL ULTIMO BRAVO

FIN DE FIESTA por lo incomparable

AMALIA MOLINA

allé, por haberse dado a la fuga el Pam-Pín.

LIBROS

Sociedad General Española de Librería

ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS

- Ruiz Amaya.—Los incultos, 4,50.
- P. Baroja.—César o nada, 5 ptas.
- Amado Nervo.—Plenitud, 4,50.
- Romanones (Conde de).—El ejército y la política, 5 ptas.
- Gómez de la Serna.—El drama del palacio deshabitado, 3,15 ptas.
- García Sanchiz.—Cosmopolita, 4 ptas.
- Paulette Pax.—Diario de una comedianta francesa durante el terror bolchevista, 3,15 ptas.
- George Sorel.—La raza, 4 ptas.
- Cervantes.—La fuerza de la sangre, 2 ptas.
- Gutiérrez.—La institutriz, 0'50.
- Acosta.—Entre faldas anda el juego, 5 ptas.
- Lenin.—La tercera internacional, 3,50.
- Ricardo León.—La voz de la sangre, 5 ptas.
- Zamacois.—La alegría de andar, 6 ptas.

Librería Editorial

ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA, 13

INSTRUCCION PÚBLICA

Se sobreseen expedientes gubernativos incoados a D. Vicente Zapatero Toca, maestro de Navir de Suarna (Lugo), y a D. Plácido González, de Chagoazose, en La Mezquita (O.ense).

Se dispone se considere anulada la creación definitiva de la escuela mixta de Medín, (Coruña), y se invita al maestro propietario D. Francisco Mosqueira a elegir nueva escuela de las reservadas al turno de oposición que existen en dicha provincia.

Solicitó licencia por enfermo el maestro de Mugla D. Juan Peón López.

Fué elevado a definitiva la escuela provisional creada en San Julián de Lariño, del Ayuntamiento de Dodro, en esta provincia.

Ha quedado anulada definitivamente la creación de la escuela mixta de Medín, en el Ayuntamiento de Pino.

La Dirección general de primera enseñanza concedió autorización a doña María Sánchez Castro, para abrir una escuela particular de primera enseñanza en Ribeira.

Don Crisanto Rial, maestro interino de la escuela de Camariñas, ha sido nombrado en propiedad para la escuela de Gelada, en la provincia de Pontevedra.

Teminaron sus estudios de Derecho, nuestros queridos amigos: los distinguidos escolares D. D. Juan y D. Ramon Gil Armada, D. Paulino Pedret Casado, don Antonio E. Tfall Martínez, D. Joaquín Rodríguez Penas y D. Antonio Figueira Lado.

Reciban nuestra enhorabuena más cordial los nuevos abogados.

Don Antonio García Rodríguez, maestro de la escuela nacional de Barro, en el Ayuntamiento de Noya: será jubilado el día primero de Febrero próximo por cumplir la edad reglamentaria.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde.

Nacimientos.—Domingo Suárez Mi-

Defunciones.—Esperanza Seoane, 13 años, síncope cardíaco; Manuel Pérez González, 72 años, arterioesclerosis.

Matrimonios.—Ramón Barreiro Piñero con Nieves Ríos López.

Observatorio meteorológico

Barómetro. 740
Temperatura máxima al sol. 20
Idem idem a la sombra. 12
Idem mínima. 10
Lluvia. 0
Evaporación. 0
Humedad relativa. 0
Dirección del viento. Nub
Kilómetros recorridos en las 24 horas. 0
Estado del cielo. Nub
El Barómetro tiende a bajar.

Empresa «EL NOROESTE»

Automóviles a la Coruña, Vimianzo, La Baña

A la Coruña.—Salida de Santiago doce y media.
Idem de La Coruña a las cuatro y media.

A Vimianzo.—Salida de Santiago, ocho de la mañana. Salida de Vimianzo a las doce y media idem.

A La Baña.—(Dos servicios diarios por los Angeles, Santa Minia y Negra) Salida de Santiago, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde. Salida de Baña, a las ocho de la mañana y tres de la tarde.

Administración: SENRA, L.

NO DE V. MAS VUELTAS A SU CABEZA



EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES

LICOR DEL POLO

• MEDIO SIGLO DE EXITO •
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.

Para niños raquíticos, débiles y desnutridos, no hay cosa mejor, siempre que la EMULSION sea de absoluta confianza.

Cuartillo de 500 gramos a 3'50 ptas. Pídase en la acreditada FARMACIA DE LAS ANIMAS.—Casas Reales, 10.



SALUD VIGOR Y FUERZA DA EL VINO ONA

del Dr. ARISTEGUI ALIMENTO CEREBRAL Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA 3'50 PTS. BOTELLA

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos.
Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUFZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente.
Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

Telegramas y telefonemas

EL MOMENTO POLITICO

solución de la crisis

Madrid 27

Todo igual

URGENTE.—El Sr. Dato fué a las siete a Palacio de donde acaba de salir. Nos dió la lista del nuevo gobierno. Son los mismos ministros en las cartelas que ya tenían.
Solo se remplacea el señor Dominguez Pascual.
Le sustituye el Subsecretario de Hacienda Sr. Arguelles.
La noticia de que continua todo como estaba causó gran estupefacción.

Madrid 28

En los círculos

Siguieron toda la noche los comentarios sobre la solución inesperada de la de la crisis.
Entre los funcionarios causó gran impresión el nombramiento del Sr. Arguelles porque conociendo a su entereza temían que se agrave el pleito.
Algunos políticos decían que después de haber planteado el Sr. Dato la cuestión de confianza y de obligar las consultas, el resultado no correspondió a la expectación que la crisis despertaba.
Los ministeriales estiman como un gran acierto el nombramiento del Sr. Arguelles, asegurando que realizará una labor provechosa en Hacienda

Propósitos de Romanones

El conde de Romanones ha anunciado su propósito de hablar en Alcoy sobre la crisis y tal vez acerca de la situación de Barcelona.

Lo que hará Arguelles

Despierta gran interés la actitud que habrá de adoptar el nuevo ministro de Hacienda respecto a las dimisiones de los directores generales de su departamento.
También son esperadas con interés las resoluciones que habrá de tomar en cuanto a la modificación del estatuto de los funcionarios civiles.

Jura del ministro

A las once de la mañana juró su cargo el nuevo ministro de Hacienda. Acompañaban al Rey en el acto de la jura el jefe de Palacio, el general Milans de Bosch y el mayordomo de semana. Recibió juramento al nuevo ministro el jefe del gobierno.

Cumplimientos

Después de haber jurado el Sr. Arguelles pasó a las habitaciones de las Reinas a quienes cumplimentó.
Fué presentado a SS. MM. por el Sr. Dato.

Una conferencia

Anoche han celebrado una detenida conferencia los Sres. Dato y Arguelles. Créese que han tratado de las cuestiones de personal pero no pudo traslucirse nada de lo que han podido convenir.

Con los periodistas

Los periodistas hablaron hoy con el ministro de Hacienda Sr. Arguelles. Intentaron los periodistas conocer su pensamiento respecto del personal del ministerio pero no pudieron lograr una contestación categórica.
Los periodistas sacaron la impresión de que les serán admitidas las dimisiones a todos los directores Generales del ministerio y que para dichos cargos volverán a ser nombrados hombres políticos

que en ningún caso se solidarizarán con los funcionarios.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 28

En Palacio

El jefe del Gobierno recibió hoy a los periodistas.
Nos informó de que en Palacio se había verificado la jura del nuevo ministro de Hacienda como ya telegrafié.

Recepción

Manifestó que a las doce tuvo lugar la recepción del nuevo Embajador de Bélgica en esta Corte.
A este acto, que revistió la acostumbrada brillantez, asistió el Gobierno en pleno y las clases de etiqueta acostumbradas.
Los discursos cambiados entre el nuevo embajador y el Rey contienen expresiones de afecto para ambos países.

Consejo

Dijo que a las seis de la tarde se celebrará Consejo de ministros en Palacio. En el consejo de hoy se estudiará la conveniencia de retrasar por unos días la presentación del Gobierno a las Cortes y señalará la fecha en que éste ha de tener lugar.

Viaje regio

Dijo también que el ministro de Estado ultimó con el Rey los detalles del viaje de los Reyes de Bélgica.

Nuestro Embajador acompañará a los Monarca y el Embajador de Bélgica irá a la frontera a recibirlos.

El ministro de Negocios de Bélgica se hospedarán en el ministerio de la Guerra. Preguntado el Presidente acerca de las causas del aplazamiento del viaje de los Reyes de Bélgica dijo que obedecía a que se encuentra gravísima una tía de Sus MM.

BOLSA DE MADRID COTIZACION OFICIAL

	DIA 26	DIA 27
4 por 100 interior.	68'85	70'00
Idem fin corte firme.	69'80	00'00
5 por 10 amortizable.	93'00	93'50
4 por 100 amortizable.	00'00	90'00
Acciones		
Banco de España.	562'00	562'00
Español del Río de la Plata.	258'50	259'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	250'00	249'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	00'00	00'00
Azucareras		
Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	00'00	83'00
Las ordinarias.	00'00	36'00
Cambios		
Paris.	51'35	51'20
Londres.	27'72	27'72
Marcos.	12'85	13'30
Bolsa de Paris		
Exterior Español.	81'75	82'00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	600'00	600'00

Ultima hora

Madrid 28

Dicen de Castellón que la guardia civil de Burriana ha detenido y desarmado al jefe de policía y a un cabo de serenos.

Ambos funcionarios eran sindicalistas y no permitían que entrase en Burriana ningún obrero que no estuviera afiliado al sindicato único.

ANUNCIOS

Carlos Allones Roffignac
LICENCIADO EN DERECHO
Procurador de los Tribunales
La Coruña, Sánchez Bregua, 2-2.º

Plazas vacantes

Importante entidad de Madrid necesita nombrar Delegados para cada uno de los partidos judiciales de Coruña, Arzúa, Carballo, Corcubión, Muros, Negreira, Ordenes, Padrón, Puentevedume, Santa Marta de Ortigueiras, Ferrol, Betanzos, Noya y Santiago. Trabajo sencillo compatible con otra ocupación. Sueldo fijo 2.500 ptas. anuales, más comisiones y beneficios crecidos que pueden quintuplicar el sueldo. Preciso suscribir 15.000 ptas. en acciones de dicha entidad que servirán de garantía, o en cédulas reembolsables a plazo fijo no pudiendo cursar las solicitudes que no puedan llenar dicho requisito. Solicitudes al Secretario del Consejo de Administración. Apartado de Correos 923. Madrid.

VENTA

Se hace de la casa con huerta, cerrada sobre sí y pozo con agua, número 91, de la calle de los Basquiños de esta ciudad. Informarán en la Procuraduría de don Ramón Aenlle, Laureles 33, hasta el día 13 de Febrero de 1921.

Venta voluntaria

A voluntad de su dueño se venden en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8 Bajo, los siguientes derechos reales:

1.º El de percibir anualmente la pensión de 45 pesetas que satisfacen los herederos de D. Tomás Taboada por foro de la casa núm. 11 moderno y cinco antiguo de la calle de la Troya.

2.º Otro con el de posesión y propiedad de percibir anualmente doce ferrados de trigo que satisfacen el Sr. Conde de Priegue, por foro de bienes sitos en la parroquia de San Miguel dos Agros de Afuera de esta Ciudad.

De la documentación, precio y condiciones informarán en dicha Notaría.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen



La familia de

LA SEÑORA

Doña Valentina Casares Teijeiro

Viuda de Gil Villanueva

Q. E. P. D.

DA GRACIAS a todas las personas que se han dignado asistir a la conducción del cadáver, funerales de entierro y honras.

Santiago, 28 de Enero de 1921.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA-



Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

El día 1.º de Febrero próximo saldrá del puerto de la Coruña el vapor

SANTA ISABEL

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

INFANTA ISABEL DE BORBON

de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en TERCERA ORDENARIA de 467.10 pesetas, incluso los impuestos.

NOTA: Los pasajeros habrán de presentarse en la Agencia de la Compañía con CINCO o MAS DIAS DE ANTELACION al de la salida del vapor, con el fin de tener tiempo de tramitar los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración.

Línea de Cuba y México

El día 21 de Enero saldrá del mismo puerto el vapor-correo

REINA MARÍA CRISTINA

Admitiendo pasaje y carga para la Habana y Veracruz.

Precios de pasajes de TERCERA CLASE para Habana, pesetas 578.90 y para Veracruz pesetas 591.10, incluso impuestos.

Para más informas, Agencia de la misma Compañía, RIEGO DE AGUA, 3 y 5. La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 3 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO

Modesto Davila.—Cervantes, 22 y Calderada, 26 y D. Enrique Co desido.—Gelmírez.

Importadores

Exportadores

que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España extranjero o Ultramar diríjansese a

Agencia Escalera

Tránsitos - Aduanas - Seguros

VIGO

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares ceugros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

CONTRALATOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO.
En farmacias y droguerías, 075 paquete.

AL PUEBLO DE SANTIAGO Y SUS ALREDEDORES

Aclaraciones de importancia

Teniendo en cuenta la carestía de los envases de vidrio, pues un frasco que antes costaba 15 céntimos, hoy cuesta 78 en fábrica y puesto aquí en Santiago con portes y roturas no bajará de 90 céntimos, yo ruego a todas aquellas personas que tengan necesidad de usar la EMULSION aceite de hígado de bacalao, con hipofosfito de cal y sosa y glicerofosfatada, yo les ruego, repito, que la pidan por cuartillo, al precio de 3'50 pts. los 500 gramos y nunca pedirla por frascos, pues teniendo en cuenta hoy el valor de éstos no se podrá vender el frasco pequeño (150 gramos) menos de 2'50 pesetas y el frasco grande (400 gramos) a 4'40. Como verán la diferencia es grande.

Hay que tener en cuenta que la emulsión López Caro con hipofosfito glicerofosfatado, es superior a todas sus similares.

Las madres de familia deben preferir ésta a todas cuantas existen, por llevar 20 años de éxito constante.

COLORES PALIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION
AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
Todas Farmacias y 130, r. Lafayette, Paris.— Político gratis.
ANEMIA

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana de Hospital
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de
ESTÓMAGO
desarreglos intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.
Depositarios Pérez Marín, y C. Madrid.

Esquelas de defunción
Se reciben en la oficina de este periódico hasta la cinco de la tarde.
Tarjeta de viita, precio económicos y toda clase de impresos.

¡CATARROS!
¡TOS! ¡TOS!
SE CURAN RAPIDAMENTE TOMANDO EL
Jarabe YER
AL NARCYL

¿Queréis conservar la salud?
Usad los trajes de punto interiores marca
"VIGOR" Dr. Robber's (Patente 59.216)
"VIGOR" Higiénicos e inencogibles
La ciencia los recomienda
De venta en SANTIAGO de COMPOSTELA
Pedro Santos, HUERTANAS, 10

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, con
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Deposito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

EL CIRQUE DE
El Cirque de...
inventado en 1881 por Alfred Stiebel, es inimitable por ser el único preparado para que los niños disfruten de un delicioso helado.
Requiere en los frascos el nombre y sello de Alfred Stiebel, S.A., de Spolman Caracul, París.

precios módicos